

Salinas de Hidalgo a 12 de noviembre de 2018.

**C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRÍGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, S.L.P. 2018 – 2021
PRESENTE. -**

Por medio del presente me permito infórmale que su servidor (A) **BLANCA GRISELDA GALAVIZ CHAVARRÍA**, que al **30 de septiembre** concluí el cargo de **DIRECTORA**, en el área de **CENTRO CULTURAL DE SALINAS**, y el **1° de octubre** fui designado (a) **DIRECTORA** en el área de **CENTRO CULTURAL DE SALINAS**, motivo por el cual **no realizo la presentación de la Declaración de Conclusión de Cargo así como la de Conflicto de Intereses**, de acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

"En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión."

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE:



Blanca Griselda Galaviz Chavarría
Directora del Centro Cultural de Salinas
Del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P. 2018 – 2021


Recibi
Cuenta No. 344
M. Ayuntamiento de Salinas
Blanca Galaviz
P.A. Galaviz